



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
LA MESA CUNDINAMARCA**

La Mesa (cund.), quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Pertenencia.
Demandante	Libardo Silva Calvo y otros.
Demandado	Hrds. Indet. De Román Vargas Ramírez.
Radicación	253864003001 2019 - 00325 - 00

En vista del informe secretarial, se requiere a la actora para que aporte las fotografías de la valla, conforme lo dispone el núm. 7 del art. 375 del C. G. del Proceso. Para tal efecto se le otorga el término de 30 días, so pena de disponer la terminación del asunto por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE.

JOSÉ DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR
Juez

Firmado Por:

**JOSE DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE LA MESA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **951f175974f15f5cf0477bac24f019ed1885304ee9a48b13a1b343de7043bf6f**
Documento generado en 14/09/2020 07:41:13 p.m.